



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0022199/2013

Córdoba,

20 ABR 2017

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Karen Adriana Moreira Tricot CI 4.083.136-8, para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Karen Adriana Moreira Tricot CI 4.083.136-8, ha sido admitida en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "Habla privada y formación de conceptos. un estudio sobre sus relaciones en el desarrollo", según consta en la RD N° 1241/2013

Que presenta el certificado de aprobación y el programa del siguiente curso: La Mente Cultural: perspectivas actuales en psicología cognitivas en el estudio de la cognición en desarrollo;

Que el Comité Asesor de la Carrera resuelve que se acredite el curso mencionado en el párrafo anterior como curso específico de la Carrera de Doctorado en Psicología

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Acreditar a la Lic. Karen Adriana Moreira Tricot CI 4.083.136-8 como Curso Específico de la Carrera de Doctorado en Psicología el curso que se detalla a continuación:

Tipo	Nombre del curso	Calificación	Carga horaria	Fecha	Unidad Académica
Curso Específico I	La Mente Cultural: perspectivas actuales en psicología cognitiva en el estudio de la cognición en desarrollo	10 (diez)	45 hs	Diciembre del 2016	UNR

ARTICULO 2º: Pase al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guarani.-

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

416

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA